

Principios y justicia en el derecho internacional. Libro homenaje al profesor Antonio Remiro Brotóns.

Julia Chiloeches

Universidad Autónoma de Madrid, España
julia.chiloeches@icloud.com

El libro homenaje al Profesor Antonio Remiro Brotóns no es un Libro Homenaje al uso. Se trata de una concepción diferente de una obra de estas características, por cuando las contribuciones no son trabajos que los invitados a participar han realizado sobre temas variados, sino que en ellas se analiza la obra del Profesor Remiro y la visión actual de las conclusiones alcanzadas por el Homenajeado. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el origen de esta obra colectiva se encuentra en una Jornada celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (España), en la que el Profesor Remiro desempeñó su magisterio en los últimos treinta años.

En cuanto al libro que se comenta, está precedido por una breve introducción firmada por los editores, seguida de dos partes, la primera de ellas, bajo la rúbrica de “La trayectoria del Profesor Antonio Remiro Brotóns” y la segunda, “La obra científica del Profesor Antonio Remiro Brotóns”, por razones evidentes, más extensa que la anterior. La primera de las partes contiene tres colaboraciones que expresan las tres facetas desarrolladas por el Profesor homenajeado: la académica y profesional, a cargo del Profesor Javier Díez-Hochleitner, la segunda, como asesor de gobiernos y abogado internacional, por la Profesora Esperanza Orihuela; y, la tercera, debida al estudio de sus participaciones en medios de comunicación, que desarrolla el Profesor Luis Pérez-Prat.

Presentada así la trayectoria profesional del Profesor Remiro Brotóns, pasamos a la segunda parte de la obra que comentamos. Esta segunda parte, debido a la extensión de su producción científica, se estructura materialmente en seis secciones, que han sido coordinadas por los editores de la obra junto con las Profesoras Carmen Martínez Capdevila e Irene Blázquez Navarro. En esta segunda parte se pueden leer múltiples contribuciones de Profesores Doctores provenientes de casi todas las universidades españolas. Inevitablemente, para dotar de agilidad a la lectura y manejabilidad a la obra, se trata de contribuciones relativamente breves, por lo que los autores han tenido que realizar un importante esfuerzo de síntesis, que es una de las claves del trabajo.

La primera de las secciones antes anunciadas se centra en la monografía *Derecho Internacional Público. T. I. Principios Fundamentales*, Tecnos, 1983, y se desarrolla bajo la rúbrica “Los principios de Derecho internacional”, coordinada por Soledad Torrecuadrada y en ella podemos leer nueve contribuciones sobre algunos de los aspectos relevantes contenidos en aquella obra. Los títulos y autores que se encuentran en esta primera sección son los siguientes: “Una reflexión crítica del etnocentrismo dominante en la interpretación de las relaciones internacionales y el derecho internacional”, a cargo del Profesor Celestino del Arenal Moyúa, “Los principios de igualdad soberana y no intervención frente a la hegemonía en el orden internacional”, por el Profesor Oriol Casanovas i La Rosa; “El principio de no intervención en la obra del Profesor Antonio Remiro Brotóns”, redactado por la Profesora Consuelo Ramón Chornet; “El principio de prohibición del uso de la fuerza armada y la posverdad”, por el Profesor Javier Roldan Barbero; “el Consejo de (¿qué?) Seguridad”, por la Profesora Soledad Torrecuadrada; “El derecho a la libre determinación de los pueblos a través de la mirada del .Profesor Antonio Remiro”, por el Profesor Juan Soroeta Licerias; “La defensa de los principios”, a cargo de la Profesora Rosario Huesa Vinaixa; “Los criterios de identificación de las normas imperativas de derecho internacional general (ius cogens)”, por el Profesor Angel Rodrigo Rodríguez; para terminar con “La influencia de la obra de Antonio Remiro en la evolución del derecho internacional de los derechos humanos”, por el Profesor Alfonso Iglesias Velasco.

La segunda de sus secciones se encuentra vertebrada por la obra del Profesor Antonio Remiro sobre el Derecho de los Tratados y más concretamente, por su

monografía *Derecho Internacional Público. T.2. Tratados Internacionales*, publicada por Tecnos en 1987, está coordinada por la Profesora Carmen Martínez Capdevila, se desarrolla bajo la rúbrica de “Derecho de los tratados y otras fuentes del Derecho Internacional” y está formada por seis contribuciones (del mismo modo que el resto de las secciones) firmadas por expertos en las materias elegidas. Así, esta sección comienza con el trabajo firmado por el Profesor Cesáreo Gutiérrez Espada, titulada “Antonio Remiro Brotons y el derecho de los tratados”; el Profesor José Martín y Pérez de Nanclares escribe sobre “Tratados y otros acuerdos internacionales: conversación con Antonio Remiro”, la Profesora Araceli Mangas Martín nos ilustra sobre “La Ley de tratados ¿aspiración cumplida?”, la contribución del Profesor José Juste Ruiz versa sobre “El acuerdo de París sobre el cambio climático y los acuerdos no normativos o no jurídicos”, la Profesora Paz Andrés Sáenz de Santamaría escribe sobre “La Unión Europea y el derecho de los tratados: algunas cuestiones recientes”, para terminar con la contribución del Profesor Diego J. Liñán Noguera titulada “Las penumbras de la recepción de tratados: los actos de las organizaciones internacionales”.

Alcanzamos así la tercera de las secciones de esta segunda parte, coordinada por la Profesora Cristina Izquierdo Sans, que tiene por objeto los trabajos del Profesor Antonio Remiro Brotons sobre el Estado y que se compone de nueve contribuciones de gran interés. La primera de ellas “Un abofado de gobierno entre paralelos meridianos”, firmada por el Profesor Carlos Jiménez Piernas, va seguida por “Antonio Remiro y ‘las fronteras en Latinoamérica’”, por el Profesor Luis Pérez-Prat Durbán, “Mapas, yacimientos y cuentos chinos en las delimitaciones marítimas”, del Profesor Mariano J. Aznar, “Derecho Internacional y Constitución”, realizado por la Profesora Cristina Izquierdo Sans, “La acción exterior del Estado ante el desarrollo de la acción exterior autonómica”, por el Profesor Francesc Xavier Pons Rafols; “¿Soberanía sin territorio?”, por el Profesor José Alejandro del Valle Galvez; “Someras reflexiones sobre la figura del ‘Estado hegemón’”, por el Profesor Juan Manuel Faramiñán Gilbert; “La diplomacia privada y la criminalización de sus objetivos con fines políticos”, realizada por la Profesora Elena Conde Pérez; para finalizar con “Territorio nacional y Constitución de 1978: una lección de historia”, que firma la Profesora Marta María Lorente Sariñena.

Llegamos así a la cuarta sección de esta segunda parte, coordinada por la Profesora Irene Blázquez Navarro, que bajo la rúbrica de “Justicia Internacional” recoge

ocho interesantísimas contribuciones: “De la invocación en la cláusula NMF de los APPRI con el fin de alegar la existencia de una jurisdicción subsidiaria o alternativa en el arbitraje internacional de inversiones” realizada por el Doctor Santiago Torres Bernárdez, “Elección de jueces e independencia judicial en la Corte Internacional de Justicia”, firmada por el Profesor Carlos Espósito, “El papel del Juez nacional en la represión de los crímenes internacionales: jurisdicción universal y problemas conexos”, por el Profesor Angel Sánchez Legido, “Crimen de agresión: el ratón sin castigo”, que debemos al Profesor Jorge Cardona Lloréns, “El crimen de agresión y las condiciones de ejercicio de la competencia de la Corte Penal Internacional”, por el Profesor Joaquín Alcaide Fernández, “Del crimen de terrorismo en el derecho internacional contemporáneo”, por la Profesora Ana Salinas de Frías, “La inmunidad de jurisdicción penal extranjera de Jefes de Estado, Jefes de gobierno y ministros de asuntos exteriores ante tribunales nacionales e internacionales”, reflexión realizada por la Profesora María Dolores Bollo Arocena, concluyendo con “Seguridad y Justicia Internacional”, que firma la Profesora Irene Blázquez.

Los trabajos científicos que el Profesor Antonio Remiro Brotóns ha realizado sobre “Nuevo orden, mundialización e integración regional”, entendiendo por este último concepto, los relativos a la Unión Europea son objeto de esta sección que ha sido coordinada por los Profesores Javier Díez-Hochleitner y Carlos Espósito. Comienza con “De la obra ‘Principios fundamentales del Profesor Antonio Remiro al nuevo orden mundial y al derecho global”, contribución firmada por el Profesor Martín Ortega Carcelén, “El corte de mangas de la globalización al derecho internacional”, por el Profesor Pablo Antonio Fernández Sánchez, “La enésima refundación de la UE: el dilema indefectible sobre el modelo y la esencia de la futura Europa”, aportación de Magdalena María Martín Martínez, “Derecho internacional y Derecho de la Unión Europea”, realizada por el Profesor Gregorio Garzón Clariana, “Los instrumentos de la acción exterior de la Unión Europea en la obra de Antonio Remiro Brotóns”, por la Profesora Carmen Martínez Capdevila, “La autonomía estratégica de la Unión Europea: la seguridad que queremos, la seguridad que necesitamos”, por la Profesora Mariola Urrea Corres, “Del patético artículo J.4.1. del Tratado de Maastricht a la cooperación estructurada permanente: los límites de la PESC/PCSD, del Profesor Alberto A. Herrero de la Fuente, para terminar con “Desafíos de la globalización:

la protección internacional del medio ambiente ante el fenómeno del cambio climático”, firmado por la Profesora Rosa María Fernández Egea.

La última sección es la más breve, se encuentra coordinada por el Profesor Javier Díez-Hochleitner e intenta reflejar la contribución del Profesor Antonio Remiro Brotóns al Derecho Internacional Privado. Cuenta con dos interesantes contribuciones, la del Profesor Alfonso Luis Calvo Caravaca “El derecho internacional privado visto por el Profesor Antonio Remiro Brotóns” y “El profesor Antonio Remiro Brotóns y el derecho internacional privado” realizada por Francisco José Garcimartín Alférez.

Como se indicó antes se trata de una obra colectiva que presenta una factura muy interesante, formada por contribuciones relativamente breves, lo que proporciona una lectura ágil que resulta muy aconsejable especialmente para los especialistas en Derecho Internacional, que extraerán enseñanzas de utilidad de ella, pero también para quienes no son profundos conocedores de la disciplina, pues proporciona una aproximación a contenidos esenciales de Derecho Internacional Público desde una perspectiva novedosa.

Bibliografía

Libro: Principios y justicia en el derecho internacional. Libro homenaje al profesor Antonio Remiro Brotóns.

Autor: J. Díez-Hochleitner, C. Espósito, C. Izquierdo Sans y S.

TorreCuadrada

Editorial: Dyckinson

Lugar: Madrid

Año: 2018

Páginas: 490

Como citar el artículo: Chiloeches, J. (2020). *Reseña: Principios y justicia en el derecho internacional. Libro homenaje al profesor Antonio Remiro Brotóns. Derecho Global, Estudios sobre Derecho y Justicia*, V. (15) pp. 191-195 <https://DOI.org/10.32870/dgedj.v5i15.376>